

AFECTADA SUFRIÓ MÚLTIPLES LESIONES

Denuncian a concejal de Monte Patria por atropellar a una adulta mayor

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Fue durante la tarde del pasado domingo 3 de noviembre, cuando una mujer de 92 años de edad, llamada Ermelinda del Carmen Lemus, fue atropellada por un vehículo en la localidad de Chilecito, comuna de Monte Patria, sufriendo varias lesiones en su cuerpo.

Al respecto, el nieto de la víctima, Lisandro Ulloa, estuvo presente en el momento del incidente y es quien relató los hechos en entrevista con Diario El Ovallino. "Mi abuela se dirigía desde la casa de una vecina a nuestra casa, la que está aproximadamente a unos 50 a 60 metros. Venía un auto blanco en retroceso, y justo en una esquina se produce el atropello por la parte de atrás del vehículo, y ella cae entre tres a cuatro metros de distancia. Todos lo vimos y procedimos a correr a la calle para revisarla. Estaba sangrando en su cabeza, en la frente, en el codo, la pierna y todo el sector del lado izquierdo de su cuerpo", indicó.

"Le dije al joven que manejaba que tenía que trasladar a mi abuela a Monte Patria, pero él dijo que no podía, y la llevó a la posta de Chilecito. Le informamos a la paramédico de turno, y en una ambulancia la trasladaron hasta el centro de salud de Monte Patria. En eso procedí a llamar a Carabineros para hacer la denuncia", añadió.

Sin embargo, lo más grave del asunto, afirma Lisando, es que el conductor del vehículo sería el concejal de la comuna, Brajean Castillo quien, acusa, no habría cumplido con los compromisos acordados con a la familia de la víctima. "Se comprometió a trasladar a mi abuela al hospital de Ovalle el día 4 de noviembre, y hacerse cargo de los gastos como medicamentos. Nosotros no tenemos los medios para trasladar a mi abuela, no tenemos vehículo. Yo estoy sin trabajo y con lo que gana mi papá a la semana no alcanza. El joven que se iba hacer responsable, finalmente no cumplió", sostuvo.

En ese sentido, asegura que el concejal no ha contestado las llamadas y mensajes, lo que los ha dejado en la incertidumbre. "Él nos dejó su número de teléfono, pero lamentablemente no contesta los mensajes y llamadas. Ese día 3 nos dijo se iba hacer responsable, que lo llamáramos, pero desde que

La mujer, de 92 años de edad, caminaba hacia su casa ubicada en la localidad de Chilecito, cuando el edil la habría atropellado cuando iba con su vehículo manejando en reversa. Tras ello, la familia presentó una denuncia ante Carabineros y acusa que el denunciado no ha respondido sus mensajes y llamadas para hacerse responsable de lo sucedido.



Ermelinda del Carmen Lemus quedó con diversas lesiones tras su accidente.

EL DÍA



“Mi abuela se dirigía desde la casa de una vecina a nuestra casa, lo que está aproximadamente a unos 50 a 60 metros. Venía un auto blanco en retroceso, y justo en una esquina se produce el atropello por la parte de atrás del vehículo. Ella cae entre tres a cuatro metros de distancia”

LISANDRO ULLOA

NIETO DE LA MUJER AFECTADA



El concejal de Monte Patria, Brajean Castillo, fue denunciado por la familia de la afectada tras el atropello.

lo empezamos a llamar que no contesta (...). Nosotros queremos que se haga responsable, porque él atropelló a una adulta mayor, y si no se hace responsable, se va a complicar al momento de llegar la audiencia", advirtió el nieto de la víctima.

Desde Carabineros de Monte Patria, en tanto, confirmaron que se recibió

una denuncia por atropello en contra del concejal Brajean Castillo.

También, cabe destacar, que el edil denunciado no se presentó en el concejo municipal de este martes 5 de noviembre.

Por otro lado, al no recibir ayuda por parte del denunciado, la familia recurrió a la municipalidad de Monte Patria para solicitar apoyo para el

traslado de la víctima a Ovalle.

Cabe señalar que El Día tomó contacto con el concejal Brajean Castillo para conocer su versión de los hechos y obtener una respuesta a la denuncia en su contra, pero hasta el cierre de esta edición no fue posible contar con su declaración.